

Guardias de Infantería

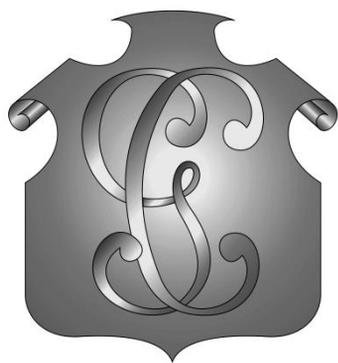
Cuerpo de la Guardia Civil

Época Segunda República

Guardias de Infantería del Cuerpo de la Guardia Civil, con uniforme de servicio según la Real Orden de 5 de agosto de 1922 y el emblema de cuello aprobado por Orden de 20 de mayo de 1931.

Uniforme totalmente de color gris. Guerrera con una sola hilera de botones plateados, hombreras de tela, dos bolsillos con fuelle, cartera y botón, cuello recto con el nuevo emblema del Cuerpo sobre tresillo grana y en las bocamangas, carteras también grana con tres botones. Pantalones rectos también grises con borceguíes. Cordón de pelo de cabra negro, para revólver o pistola y funda de cuero.

Llevar en el tahalí un sable modelo 1879 para Sargentos a pie, más conocido por el nombre de briquet. Guarnición totalmente de latón dorado con aro y el puño gallonado. Hoja curva con vaina de cuero cuyo brocal y contera son de latón dorado también.



Emblema
de la Guardia Civil
desde 1931 a 1935



SABLE
Sargentos a pie
modelo 1879
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
por Vicente Toledo

